

## CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 71225490  
 Sexo: M  
 Fecha nacimiento: 7/03/1981  
 Municipio de residencia: 5360  
 Teléfono: 3023581166  
 Profesión: CONDUCTOR  
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA  
 Estrato: 2  
 ARL: NR

Paciente: EDWIN MAURICIO OSSA VILLA  
 Edad: 42 años  
 Lugar de nacimiento: MEDELLIN-ANT  
 Dirección: CALLE 67 # 55-62  
 Empresa: TRANSPORTES ESPECIALES CAVITRANS S.A.S  
 Cargo: CONDUCTOR  
 Estado civil: UNIÓN LIBRE  
 EPS: Sura  
 AFP: COLPENSIONES



FECHA DEL EXAMEN: 21/12/2022 7:29 a. m.

MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

## CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

## OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

## OBSERVACIONES GENERALES

TOXICOS EN ORINA Y ALCOHOLIMETRIA SIN ALTERACIONES. COLESTEROL: NORMAL. TRIGLICERIDOS: NORMAL. GLICEMIA: NORMAL.  
 Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría y visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y anexos  
 Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis osteomuscular, cardiovascular, dermatológico y neurológico sin alteraciones que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral

## RECOMENDACIONES

1. NINGUNA DE SUS CONDICIONES EN SALUD RESTRINGEN SU LABOR
2. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio cardiovascular 60 minutos diarios, dieta balanceada
3. Realizar control anual con audiometría, realizar control auditivo según el programa epidemiológico de la empresa, usar protección auditiva según el requerimiento, no uso de audífonos con niveles altos de volumen, evitar lugares con ruido alto.
4. Se recomienda uso de lentes de forma permanente para ejercer su labor, Se recomienda seguir control anual con optometría
- 5.

**EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTES ESPECIALES CAVITRANS S.A.S NIT 811036370-8, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.**

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera.  
 Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

DIANA CARDONA GUZMAN  
 Wed Sep 12 2018 13:18:31

DIANA CATALINA CARDONA GUZMAN

MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Registro: 296922

EDWIN OSSA  
 Wed Dec 21 2022 06:16:21

Firma del paciente